

Constancia de registro de Socios de la Empresa

REQUISITOS DE INGRESO Y/O RETIRO DE SOCIOS DE UNA ORGANIZACIÓN O EMPRESA DE PRIMER GRADO DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA DE HONDURAS.

Presentar solicitud de Ingreso y/o retiro de socios de una Organización o Empresa de Primer Grado del Sector Social de la Economía en la Ventanilla de la Secretaría General del Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios SENPRENDE presentada por el Representante Legal de la Organización o Apoderado Legal de la Organización, adjuntando los siguientes documentos:

- a) Carta Poder otorgada por el presidente de la Junta Directiva y copia del carnet de colegiación (Solo en el caso de presentarse por Apoderado Legal).
- b) Certificación de Punto de Acta de Sesión de Junta Directiva acreditando los puntos de ingreso y retiro de socios, debidamente firmada por el secretario(a) vigente que incluya la lista completa de asociados participantes, la cual deberá contener: Nombre completo, N° Identidad, Firma o Huella y número de teléfono, con la finalidad de realizar la comprobación de quórum conforme a lo establecido en los artículos de los Estatutos de la Organización.
- c) Adjuntar fotocopia de DNI en el caso de nuevos ingresos (Todos deben ser mayores de 21 años)

Nota:

- Los requisitos solicitados anteriormente, se realizarán con los formatos ya preestablecidos en la página oficial de SENPRENDE (www.senprende.hn)
- Las firmas de la Carta Poder y la certificación de Punto de Acta de Sesión de Junta Directiva podrán ser autenticadas en un mismo Certificado de Autenticidad.
- NOTA: El listado de afiliados deberá presentarse anualmente como una de las obligaciones contempladas de la Junta Directiva, de acuerdo al Reglamento de la Ley del Sector Social de la Economía y a sus mismos Estatutos.
- Pagar TGR-1 de L.200.00

REQUISITOS DE INGRESO Y/O RETIRO DE SOCIOS DE UNA ORGANIZACIÓN O EMPRESA DE SEGUNDO GRADO DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA DE HONDURAS.

Presentar solicitud de Ingreso y/o retiro de socios de una Organización o Empresa de Primer Grado del Sector Social de la Economía en la Ventanilla de la Secretaría General del Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios SENPRENDE presentada por el Representante Legal de la Organización o Apoderado Legal de la Organización, adjuntando los siguientes documentos:

- d) Carta Poder otorgada por el presidente de la Junta Directiva y copia del carnet de colegiación (Solo en el caso de presentarse por Apoderado Legal).
- e) Certificación de Punto de Acta de Sesión de Junta Directiva acreditando los puntos de ingreso y retiro de socios, debidamente firmada por el secretario(a) vigente que incluya la lista completa de asociados participantes, la cual deberá contener: Nombre completo, N° Identidad, Firma o Huella y número de teléfono y Nombre de la Empresa a la cual pertenece, con la finalidad de realizar la comprobación de quórum conforme a lo establecido en los artículos de los Estatutos de la Organización. Para poder participar como socio cada Organización a través del Presidente o Secretario de la Junta Directiva deberá extender una credencial para delegar a un miembro de su Organización a que participe en la Sesión de Junta Directiva, incluyendo de igual manera la Constancia de Junta Directiva vigente. Para finalizar el listado de asistencia deberá ser refrendado por el Secretario electo.
- f) Adjuntar fotocopia de la Certificación de la Personería Jurídica y constancia de Junta Directiva vigente de cada uno de los nuevos socios

Nota:

- Los requisitos solicitados anteriormente, se realizarán con los formatos ya preestablecidos en la página oficial de SENPRENDE (www.senprende.hn)
- Las firmas de la Carta Poder y la certificación de Punto de Acta de Sesión de Junta Directiva podrán ser autenticadas en un mismo Certificado de Autenticidad.
- NOTA: El listado de afiliados deberá presentarse anualmente como una de las obligaciones contempladas de la Junta Directiva, de acuerdo al Reglamento de la Ley del Sector Social de la Economía y a sus mismos Estatutos.
- Pagar TGR-1 de L.200.00